



## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el Reglamento de la Cámara el **Grupo Parlamentario Confederal Unidos Podemos-En Comú Podem-En Marea**, a iniciativa de la diputada Teresa Arévalo Caraballo, presenta la siguiente pregunta relativa a la **inclusión laboral de las personas con diversidad funcional**, dirigida al Gobierno para la que se solicita respuesta escrita.

*La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad de las Naciones Unidas reconoce el derecho de las personas con diversidad funcional a trabajar en igualdad de condiciones que el resto de la ciudadanía. Sin embargo, en España solo 1 de cada 4 personas con diversidad funcional está trabajando, la tasa de actividad de las personas con diversidad funcional es más de 40 puntos porcentuales inferior al del resto de la población activa y, por último, los salarios son un 17% inferiores al resto de la población lo que provoca que el riesgo de pobreza en las personas con diversidad funcional sea del 30%.*

Por todo esto, se pregunta:

- ¿Cómo está abordando el Gobierno la inclusión laboral de las personas con diversidad funcional?

Madrid, Congreso de los Diputados, a 8 de febrero de 2018

Teresa Arévalo Caraballo  
Diputada